

Tres fanegas, y en ella sus piconadas de Sima  
Mafuelo, todo en el partido de Huelmo y la  
mitad de Sima Coma y la otra en el sitio de Pal  
en el término de Moratillo, propiedades propias del  
Ordo que la Capitulacion de esta y de otros de  
Carga de Sobresu tienen contra de la Capitulacion  
de Francia, la que para su efecto se hizo la Copia  
que de ella se hizo en el Ayuntamiento  
a causa de haver suspendido al Ocho de Diego  
Ruiz Subis, de la Ocho su Mayordomia  
de Reparto, e hauele nombrado nuevamente  
para ella en el dia de Santa y nueve de febrero  
de fecho y hauele preuisto la Ocho de Francia y la Ocho  
de Sanon y de seguridad de lo que queda Capitulacion  
de Ocho que aprueba y ratifica la misma  
Ordo en el dia de Santa y dos de febrero  
y ama abundancia. Si porca de nuevo las proprie  
dades que en ella se poseen, con las Clauulas  
de Equidad, y de Cumplir, y obligaciones que  
en ella constan, que va aqui por micras de Re  
tidas de verbo ad verbum, y contra sus tenor  
y forma no sea en tiempo alguno, que  
vieren o intentare que en no exija de sus  
suos ni fuera de el, por el mismo Causo